



#### INVITACIÓN PRIVADA Nº 005 DE 2023

#### INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PERMANENTE CON ARMAS EN EL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

#### 1. FUNDAMENTO LEGAL

El presente proceso de selección encuentra su fundamento legal en el Acuerdo 05 de 2018 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, modificado por el acuerdo 02 de 2019 y el 03 de 2022 en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas civiles y comerciales vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

#### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de La LOTERIA DE MEDELLIN, para atender las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato resultante del presente proceso de selección es de DOSCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS MC (\$213.000.000) IVA Incluido, amparados en la ddisponibilidad presupuestal 182 del 13/03/2023 con cargo al rubro N°1.5.11.01.2.1.2.02.02.008.05.051, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, contemplados en el presupuesto de la Lotería de Medellín; El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses y veinticinco (25) días, a partir del 15 de junio de 2023 a las 00 horas hasta el 10 de marzo de 2024 a las 24 horas.

GON FRATO VIGILANGIA	AÑO
CONCEPTO	2023
SMMLV	1.160.000.00
Proyección SMMLV DANE	\$ 0,00
Tarifa Circular Externa № 20221300000675 (9.06) \$1.160.000 x 9.06	10.509.600 + 9180 (valor prima de seguro de vida)
% Gastos Administrativos y de Supervisión Circular Externa № 20221300000675 (10%)	1.051.878,00
Subtotal mes recepción con arma	11.570.658.00
Subtotal mes rondero con arma	11.570.658,00
Tiempo de vigencia	6 MESES Y 18 DIAS
Total mes rondero + Recepción	23.141.316.00
Total pago por vigencia	150.418.554.00







Base gravable 10%	15.041.855.00
IVA 19% sobre la comisión	2.857.953.00
TOTAL CONTRATO	153.276.507 .00

CONTRATO VIGILANCIA	AÑO
CONCEPTO	2024
SMMLV	1.334.000
Proyección SMMLV DANE	\$ 0,00
Tarifa Circular Externa Nº 20221300000675 (9.06)	12.086.040 + 10.557 (valor prima de seguro de vida)
% Gastos Administrativos y de Supervisión Circular Externa N° 20221300000675 (10%)	1.209.660
Subtotal mes recepción con arma	13.306.257.00
Subtotal mes rondero con arma	13.306.257.00
Tiempo de la vigencia	2 MESES Y SIETE (7) DIAS
Total mes rondero + Recepción	26.612.514.00
Total pago por vigencia	58.547.531.00
Base gravable 10%	5.854.753.00
IVA 19% sobre la comisión	1.112.403.00
TOTAL CONTRATO	59.659.934.00

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses y veinticinco (25) días, a partir del 15 de junio de 2023 a las 00 horas hasta el 10 de marzo de 2024 a las 24 horas.

#### 4. PROCEDIMIENTO

- A. Mediante la Resolución 076 del 11 de 2023, se ordenó la apertura de la presente Invitación Privada 005 de 2023.
- B. La Publicación del pliego de condiciones se realizó en la página web de la entidad, el 11 de abril de 2023

# 5. RECEPCIÓN DE OFERTAS

• La recepción de ofertas se realizó, hasta las 10:00 horas del 8 de mayo de 2023 en la sede de la Lotería de Medellín.







En la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE	NIT
1	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	860.518.826-7
2	SEGURIDAD RAM LITADA	830.053.928-8
3	VIDEC LTDA	890.916.483-5
4	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	890.401.802-00

# 6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

# 7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS -

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANAR
SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	CUMPLE		
SEGURIDAD RAM LITADA	CUMPLE		
VIDEC LTDA	CUMPLE	1024	
PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	CUMPLE		

# 8. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICO

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista técnico, se concluye lo siguiente:

To ment the array of the	weether the Charles and the Charles	CAPACIDAD TECNIC	THE PERSON OF TH	
A FRANK AN	EXPERIENCIA	TRAYECTORIA	SEDE	LICENCIA DE TELECOMUNICACIONES
SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







and the second			
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**CUMPLE** 

**CUMPLE** 

### 9. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

**CUMPLE** 

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista financiero, se concluye lo siguiente:

CUMPLE

	INDICADORES	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA		VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LIMITADA VIDEC	
CAPACIDAD FINANCIERA					
Indicador de liquidez	Mayor o igual a 2.5	9.61	CUMPLE	12.59	CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor al 50%	9%	CUMPLE	34%	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 15%	23%	CUMPLE	29.00%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 10%	21%	CUMPLE	19.00%	CUMPLE

NOTA: Los proponentes:

SEGURIDAD RAM LIMITADA VIDEC LTDA PROSEGUR VIGILANCIA

Y SEGURIDAD PRIVADA

PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA Y SEGURIDAD RAM LTDA

Deben de presentar RUP con corte a diciembre de 2022

# 9. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS

La Lotería de Medellín Procede a evaluar las propuestas que cumplieron con todos los requisitos habilitantes.

TALENTO HUMANO	Supervisores	25
(70 puntos )	Guardas	35
	Investigadores	10
MEDIOS TECNOLÓGICOS	Medios Tecnológicos	30

PROPONENTE	SUPERVISORES 25%	GUARDAS 35%	INVESTIGADORES 10%	MEDIOS TECNOL OGICOS 30%	TOTAL
SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	25%	35%	10%	30%	100%
VIDEC LTDA	25%	35%	10%	30%	100%







- **10.** PLAZO PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES: Los proponentes podrán presentar observaciones al presente informe de evaluación hasta las 23 de mayo de 2023.
- 11. RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN: El sitio donde se deben enviar los documentos tanto para subsanar para subsanar como para presentar observaciones al informe preliminar será al correo electrónico <a href="mailto:lfvalencia@loteriademedellin.com.co">lfvalencia@loteriademedellin.com.co</a>, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA

Secretaria General (E)

ELIZABETH MARULANDA OSPINA

Profesional Universitaria

BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN

Subgerente Financiero

LUZ MARINA AVENDAÑO LOPERA

Profesional Universitaria



		***